



Ladrón entregado a Carabineros:
Capturado por robar cartera en Calle Merced
Pág.12

Alcalde Llay Llay pide medidas:
Comunas declaradas como 'Zonas Saturadas de contaminación'
Pág.5

SANTA MARÍA
Con bingos solidarios la 'Agrupación 4 Patas' sigue el rescate animal
Pág.8

Se vivió en sector Almendral:
Bailes, música y buena chicha en la gran Feria Costumbrista 2019
Pág.9

Segunda Fase de la Copa Chile:
Unión San Felipe logra un tranquilizador 3 a 1 sobre Coquimbo Unido
Pág.14

Gracias a su Consejo Consultivo:
Vuelven los Desayunos Solidarios a pacientes en Hospital San Camilo
Pág.16

LOS ANDES
Peligroso ladrón puso puñal al cuello de mujer para robarle en su casa
Pág.10

Sobrevivientes permanecen aún en el hospital

Un muerto y siete heridos en triple colisión vehicular

Alta velocidad sería el principal detonante de la tragedia. Chofer falleció pese a todos los esfuerzos de los médicos



Pág. 13



UNA TRAGEDIA MÁS.- Como Omar Carvallo Carvacho, de 44 años de edad y domiciliado en la comuna de Los Andes, fue identificado el conductor que falleció producto de una triple colisión vehicular, dejando a otras siete personas lesionadas de consideración, ocurrida alrededor de las 19:30 horas del sábado en el trayecto de la nueva Ruta 60 CH que une las provincias de San Felipe y Los Andes.

Accidente ocurrió a la altura de la entrada a Enjoy: Pág. 11
Ocupantes de Uber resultan heridos tras volcar en Autopista Los Libertadores





Charles Darwin en Jahuel

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

En uno de los programas radiales 'Junto a Ud', de Radio Orolonco 107.1 FM., el Sr. Alcalde Claudio Zurita Ibarra informó, con carta Gantt en su mano, que en cuanto a cultura, la Ilustre Municipalidad, a la fecha, ha editado alrededor de 30 libros, impresos en Talleres Gráficos del Centro de Artes y Oficios Almendral, Revisión y correcciones de Edinson Lagos, recopilación y edición de Sergio Rojas, encargado del Teatro Municipal de Santa María.

Recién saliendo de imprenta: 'Santa María de Aconcagua Hechos, relatos e historias de mi pueblo', escrito por Julio Prieto Salazar, gran amigo de la ciudad, ya fallecido.

Felizmente, el autor extrae y copia textualmente de: «Mi viaje alrededor del mundo», del naturalista británico Charles Darwin, párrafos del sector de Jahuel, investigador famoso en todo el mundo por la teoría de la evolución, quien en algún momento dijo: «No es la más fuerte de las especies la que sobrevive, tampoco es la más inteligente. Es aquella que se adapta mejor al cambio». Hoy hemos querido compartir con nuestros lectores, fragmentos de esos momentos, por su importancia histórica:

«Agosto de 1834: atraveso San Felipe, linda población pequeña y parecida

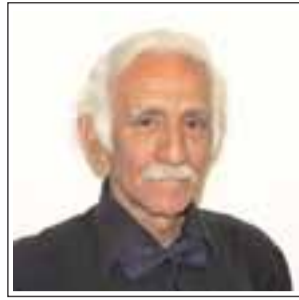
a Quillota: Por la tarde llegamos a Jahuel y permanecemos allí cinco días. ¡Qué placer experimenté durante mi estancia en Jahuel, escalando esas inmensas montañas!

La Geología de este país, como fácilmente se comprende, es muy interesante. Las rocas quebradas, sometidas a la acción del fuego, atravesadas por innumerables diques de dioritas, prueban cuán formidables emociones han tenido lugar en otros tiempos. Hace un tiempo hermosísimo y la atmósfera de una pureza extraordinaria».

A no dudar los cielos de esta joven Villa son de una pureza y transparencia que impactan, aún en estos días, mejor aún si es inicio de primavera, pareciera ser que los pulmones de los visitantes se ensancharan y la vitalidad aumentara, sintiéndose alegres, contentos y vitales, al respirar como ya lo hemos dicho, este aire tan puro y energético...

Los olivos, las tunas, el carbón y la leña, eran la principal fuente de ingresos de los habitantes de Jahuel. Durante muchos años desfilaban hacia San Felipe y Santa María recuas de burros y mulas cargadas de sacos de carbón y cargas de leña, también de espino o quillay, lo que con el transcurso del tiempo se fueron ampliando con la venta de cabritos lechones,

quesos de cabra hechos en casa con técnicas y conocimientos transmitidos de generación en generación, como igualmente sucedía en el proceso de las aceitunas, con el transcurso de los años verdaderas fortunas fueron apareciendo en este territorio, también en Viña, Valparaíso y Santiago, es decir que el combustible de la época y por muchos años, no era otro que el carbón vegetal y la leña, el que extrajo de los espinos indiscriminadamente, logrando con el tiempo casi exterminar a estas hermosas y nobles plantas y que hoy día a llevado a declarar especie en peligro y no se permite arrancar o talar este arbusto de fragantes flores de color amarillo. Los peores depredadores de este mundo, o sea el hombre no fue capaz de devolverle a la naturaleza ni un solo árbol de los extraídos en la otrora verdes cerros de Jahuel, sumando la introducción del ganado caprino que a la larga han terminado por arrasar y desollar esos suelos y que hoy día surgen problemas de erosión, es triste y lastimoso ver como se ha herido a la naturaleza y no intentar siquiera devolver aunque sea una parte ínfima de lo extraído de ella. Todo esto teniendo como telón de fondo el imponente Orolonco, que en lengua nativa quiere decir 'Cabeza de Gavilán'.



Época Dorada

■ **Jerson Mariano Arias**

Si bien no es una época precisamente, fueron unas décadas de fulgor entre los años 1941 y 1973. Se trata del período más brillante, productivo y de calidad teatral habido en nuestro país. En 1941 se funda la primera Escuela de Teatro en la U. de Chile, luego, en 1943 sucede lo mismo en la U. Católica de Chile. Eso no quiere decir que antes de esos años no hubiera habido muchas personas que desde la especialidad de Actuación, Dramaturgia y Dirección no hayan entregado sus mejores esfuerzos en sus proyectos de vida profesional. Como se sabe, la práctica del Teatro en Chile fue consecuencia de la influencia de España y su cultura, ya que los pueblos llamados originarios ignoraron esta forma de expresión y sólo en México se registran algunas manifestaciones un tanto semejantes a la forma teatral antes de la llegada de los españoles.

Desde 1941 brota un ramillete de dramaturgos chilenos, absoluta-

mente chilenos en la forma y en el fondo, algunos de cuyos nombres fueron Sieveking, Roepke, Aquirre, Díaz, Wolff, y otros. Eso en cuanto a la creación de obras dramáticas con nuestros temas. Pero, también llegan en ese período muchos textos de importancia ya estrenados en el resto del mundo y que son muy bien dirigidas y representadas en Chile por nuestros chilenos. Obras de Gorki hubo aquí, de Ionesco (figura en ese tiempo en París), de Durrenmatt, y varios más. Las menciones anteriores hacen evidente que aquel período fue superior. No se compara con la pobreza que vemos hoy en obras y elencos. ¿Cómo fue posible ese fenómeno?

«Cuando las autoridades se ocupan, se nota», por usar un refrán adaptado. Y así fue. Desde el presidente de la República, don Pedro Aguirre, sus ministros, intendentes y etc. pusieron atención al desarrollo cultural de la nación, destinaron personal y dinero para el apoyo de esas personas. Hubo becas, financiación de producciones, aportaron con su presencia física, res-

paldo muy efectivo a la vista del pueblo, apoyaron viajes de personalidades que aportaran al crecimiento de nuestros profesionales. De ese modo nos visitaron Roessner, Del Cioppo y otros que recorrieron no sólo las aulas universitarias, sino también los salones municipales regionales, los liceos, las agrupaciones teatrales de provincia.

Durante aquellos años el Teatro fue un asunto serio, tratado con respeto desde los ministerios; con espacios seguros en las academias. Por coincidencia, por esos años un dramaturgo llegó a la presidencia en Dinamarca.

Actualmente y por razones que aún se debe estudiar, el Teatro es un mal chiste cultural, probeta de ensayo de alteraciones del lenguaje, promotor de temas obligados impuestos por una dictadura cultural que todos sabemos quien promueve y comunica. En fin, como todo se acerca a su fin, puede ser posible que el Teatro quede relegado a la condición de museo o de actividad hecha por elites y para elites, como la Opera, por ejemplo.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	09/06/2019	28,913.92		09/06/2019	27.786,70
	08/06/2019	28,912.66		08/06/2019	27.784,02
	07/06/2019	28,911.40		07/06/2019	27.781,33
	06/06/2019	28,910.13		06/06/2019	27.778,65
	05/06/2019	28,908.87		05/06/2019	27.773,28
	04/06/2019	28,907.61		04/06/2019	27.773,28
UTM	Junio -2019		48.741,00		

Desde 1929
a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
...la mejor forma de comenzar el día

Ya va 57 casos confirmados de

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Director del Serviu Valparaíso, Tomás Ochoa 'a lo Poncio Pilato':

«El Serviu nada tiene que ver con el proyecto de gestión de tránsito»

Si Poncio Pilato estuviera vivo se sentaría en la Plaza de Armas y se preguntaría ¿quién es el dueño del Plan Maestro de Gestión de Tránsito, de la Municipalidad o del Serviu? Dejaría que la ciudadanía diga, pero en este caso estaría a ciegas, porque en su momento era de la municipalidad, después por lo que decía, del Serviu, después iba al Serviu que era de la municipalidad, pero en fin el director del Serviu, **Tomás Ochoa Capelli**, al puro estilo de

Poncio Pilato, se lavó las manos y ahora dice que el proyecto no es de ellos.

«Aquí ha habido mucha confusión, una bien intencionada y otra derechamente mal intencionada, el Serviu lo que hace acá es ejecutar un proyecto que nace de un estudio de gestión de tránsito que lo solicitó en su momento el municipio a Sectra y al Serviu la unidad ejecutora de un proyecto que fue elaborado por la Sectra y aprobado por la municipalidad, y esa

es la figura, nosotros estamos súper disponibles y yo me he reunido varias veces con el equipo para ver este tema, se que ha generado muchos conflictos, hay cuestiones de diseños que mejorar pero nosotros insisto, somos los ejecutores de un proyecto que aprobó en su momento la municipalidad, entonces nosotros estamos disponibles si nos piden hacer alguna modificación, algún ajuste los hemos hecho y lo vamos a seguir haciendo, pero nosotros no somos dueños del proyecto aunque cueste creerlo, pero no somos dueños del proyecto», dijo Ochoa.

Recordó que los proyectos de tránsito normalmente los elabora la Sectra, los aprueban los municipios y

como a veces las Sectras y los municipios no son unidades técnicas, designan una unidad técnica que en este caso fue Serviu, «además que está con una meta presidencial del gobierno anterior que era básicamente aumentar la densidad de metro lineales de ciclovías y en la región se hicieron dos; San Felipe y La Calera, yo estoy de acuerdo que el proyecto tiene deficiencias importantes, pero te insisto nosotros nos somos dueños del proyecto, nosotros no apoyamos ese proyecto desde el punto de vista del tránsito, eso lo aprueba la dirección de Tránsito de la municipalidad y sus equipos técnicos, pero insis-



Tomás Ochoa Capelli, director del Serviu Valparaíso.

to la actitud de nosotros ha sido de colaborar con los problemas que existan y de poder avanzar, que este proyecto vaya en beneficio de las personas sino no tiene mucho sentido hacer el proyecto, los proyectos son para que las personas se beneficien y acá yo siento que efectivamente ha habido varias deficiencias en el diseño», señaló el director del Serviu.

STR

- Se arrienda camión aljibe 20.000 lts
- Se arrienda rodillo compactador 10 toneladas
- Se arrienda retroexcavadora y camiones tolvas

Llamar

+56 9 3265 2998

tramos0567@gmail.com

Colegio Santa Juana de Arco

NECESITA Psicopedagoga para reemplazo

Dejar currículum en Freire N° 272 San Felipe.

SE VENDE LEÑA DE NOGAL

Sequita, la mejor del Valle para que pasen este frío invierno abrigaditos, reparto gratis a domicilio. Celular 9 50902534

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
10	8° 18°	Nublado	Nublado variable a nubosidad parcial	Nublado	Cubierto
11	9° 15°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
12	5° 16°	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado	Nublado
13	7° 14°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
14	6° 13°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

Compra tu pasaje

Si es frecuente Ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut: Clave:

[Mas info acá](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Decreto Supremo del Ministerio del Medioambiente: Declararán 'Zona Saturada por MP10' Catemu, Panquehue y Llay Llay

Esta semana ya será publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo del Ministerio del Medioambiente, que declara como Zona Saturada por MP10 como concentración anual y latente por MP10 como concentración diaria; a las comunas de Catemu, Panquehue y Llay Llay de la provincia de San Felipe; además de Quillota, La Calera, La Cruz, Hijuelas y Nogales en la provincia de Quillota.

Así lo confirmó el gobernador Claudio Rodríguez, quien destacó que se trata de un anuncio anhelado y que es resultado del trabajo desarrollado. «Esta es una noticia que esperábamos desde hace años, porque es una realidad que nos afecta a todos quienes vivimos en este territorio. Por esta razón nos sentimos satisfechos por el pronunciamiento de la Contraloría General de la República que da

cuenta de la existencia de material particulado 10 en el ambiente, pues es resultado de un trabajo que se venía realizando. Es por ello que lo vemos como una oportunidad para emprender acciones correctivas y gestionar un instrumento de trabajo orientado a elaborar un plan de descontaminación efectivo para la provincia», anunció.

¿QUÉ ES MP10?

El material particulado (MP) es un contaminante atmosférico que corresponde a aquellas partículas líquidas o sólidas que se encuentran en suspensión, siendo posible clasificarlo según su diámetro en MP10 (grueso) y MP2,5 (fino). Para los expertos el segundo material es más nocivo para la población, porque su menor tamaño penetra con mayor facilidad en el organismo.

Se denomina PM10 (del inglés Particulate Matter) a las pequeñas partículas sólidas o líquidas de polvo, cenizas, hollín, partículas metálicas, cemento o polen, dispersas en la atmósfera, y cuyo diámetro aerodinámico es menor que 10 µm (1 micrómetro corresponde la milésima parte de 1 milímetro). Están formadas principalmente por compuestos inorgánicos como silicatos y aluminatos, metales pesados entre otros, y material orgánico asociado a partículas de carbono (hollín).

ESTADÍSTICAS

Cabe destacar que dicha declaración considera que la norma primaria de calidad del aire para material particulado 10 fue superada en el promedio trianual 2015, 2016 y 2017 y además que durante los años 2016 y 2017 se observaron registros de concentraciones su-



Una reunión de trabajo y coordinación para abordar qué acciones seguirán luego de la Declaración de Zona Saturada por MP10 para las comunas de Llay Llay, Catemu y Panquehue sostuvo el gobernador de la provincia de San Felipe, Claudio Rodríguez y la Seremi de Medioambiente, Victoria Gazmuri.

periores al 80% de la misma norma como concentración diaria. Esto según resultado de los registros de las tres estaciones de monitoreo presentes en estas comunas de la provincia de San Felipe.

Dichos resultados se deberían a la presencia de fuentes estacionarias diversas; entre las cuales destacan fuentes fijas industriales y fuentes de combustión de leña domiciliaria, quema agrícola y transporte.

A partir de la oficialización de esta condición, el Ministerio del Medioambiente deberá generar la re-

solución de inicio que señala que en el transcurso de doce meses prorrogables tendrá que contar con el anteproyecto de Plan de Descontaminación que posteriormente será sometido a consulta pública.

«Sin embargo y tomando en cuenta que si bien aún no aparece publicada esta declaración como Zona Saturada en el Diario Oficial, ya nos reunimos con la Seremi de Medioambiente, Victoria Gazmuri, para trabajar en la definición de medidas para abordar esta realidad. Sin perjuicio de los protocolos que contiene

nuestra normativa, estamos definiendo un plan de acción de corto y mediano plazo que queremos trabajar junto a los alcaldes de la provincia, a quienes invitamos como representantes de la comunidad», precisó Rodríguez.

En este sentido, el gobernador de San Felipe hizo extensiva la invitación para que «sumemos fuerzas en la idea de trabajar unidos por el mejoramiento de las condiciones ambientales de la provincia, de manera que nos dé tranquilidad a todos quienes vivimos en este territorio», señaló.



Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.



LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Alcalde Edgardo González a autoridades centrales: Piden medidas por declaración de 'Zona Saturada de contaminación'

LLAY LLAY.- Finalmente y tras años de trámites, finalmente el Ministerio de Medioambiente decretó como Zona Saturada de contaminación a la comuna de Llay Llay, así como también a las comunas vecinas de Catemu, Panquehue y la provincia de Quillota. Esto debido a que se sobrepasó los límites establecidos por la norma de calidad del aire en Material Particulado (MP10), elemento que se presenta principalmente en zonas urbanas y proviene de centrales térmicas, procesos industriales, tráfico de vehí-

culos y combustión residencial de leña para calefacción, entre otros.

Esto significa que en la comuna de Llay Llay se ha sobrepasado los parámetros de uno o más contaminantes establecidos en una norma de calidad, en nuestro caso es para MP10. Cuando hablamos de MP nos referimos a material particulado, material suspendido en el aire en forma de partículas sólidas o gotas de líquido dispersas en el ambiente. El número 10 hace referencia al tamaño de esta partícula que es medida en micrones,

es decir, tenemos presencia de material particulado del tamaño de 10 micrones.

Debido a esto y en concordancia al Decreto N°59, que establece la Calidad Primaria del Material Particulado Respirable MP10, se tomó la decisión de declarar a Llay Llay y otras comunas vecinas como Zona Saturada, lo que quiere decir que se estaría generando daño en la salud de los habitantes, provocando graves afecciones al tracto respiratorio y al pulmón. Detrás del MP10 están numerosas enfermedades respiratorias, problemas cardiovasculares entre otros.

En este sentido, la determinación tomada por el Ministerio del Medioambiente da herramientas para que la autoridad central tome una serie de medidas para evitar problemas de salud para la población. En primer lugar, la generación de un plan de descontaminación que será especializado para el sector, presentando medidas específicas para las posibles situaciones que han generado el sobrepasar



Una de las principales situaciones que afecta a la comuna de Llay Llay, es el uso de leña húmeda en el sector, como medida de calefacción domiciliaria.



Edgardo González Arancibia, alcalde de Llay Llay..

esta norma de calidad primaria y la constitución de este plan comienza desde la declaración de la zona como saturada.

Ante esta medida, el alcalde Edgardo González pidió a las autoridades regionales y nacionales utilizar toda las herramientas que autoriza la ley para resguardar la salud de los llayllayinos y los habitantes de las comunas vecinas, «por cierto que es una situación compleja y que nos preocupa y en este contexto quiero hacer un llamado fuerte y enérgico a las autoridades de gobierno y medioambientales que este decreto les permita a ellos tomar medidas efectivas y directas, invertir recursos en la zona de manera de poder afrontar esta situación que es grave para la salud de los vecinos de la comuna y que no nos quedemos en sólo la dictación de este de-

creto. Queremos acciones concretas y directas, que tengan resultados en la protección en la salud de los vecinos».

Además, el edil explicó que se han hecho esfuerzos por parte del municipio para informar sobre esta problemática, «estamos haciendo un trabajo en este tema, con esfuerzo hemos realizado campañas de prevención, de capacitación, hemos trabajado con la comunidad, pero esta es una responsabilidad de gobierno y son ellos quienes deben asumir tal como lo han hecho en otros sectores cuando se han presentado este tipo de situaciones. El llamado es a las autoridades de gobierno, a las autoridades ambientales que tomen medidas directas y concretas para abordar esta situación que afecta a los vecinos del Valle del Aconcagua».

Una vez que las autoridades centrales realicen un anteproyecto de Plan de Descontaminación, existe un plazo de doce meses para aprobarlo y someterlo a una

consulta pública de 60 días, donde se convocará a la comunidad a participar activamente en este proceso. Posteriormente, para desarrollar el proyecto definitivo y dar respuesta a las consultas, existe un plazo de 120 días. Con el proyecto definitivo finalizado pasa por el Consejo de Ministros para la sustentabilidad, para luego ser ingresado a toma de razón de la Contraloría y comenzar con su aplicación.

Una de las principales situaciones que afecta a la comuna de Llay Llay, es el uso de leña húmeda en el sector, como medida de calefacción domiciliaria. La Seremi de Medioambiente podrá presentar al Fondos de Desarrollo Regional de la Región de Valparaíso (FNDR) una solicitud para financiar un programa de recambio voluntario de calefactores a leña por sistemas más limpios y eficientes, con el fin de reducir las emisiones de material particulado al exterior y la contaminación intra domiciliaria.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

CENTRO DE ARTES MARCIALES
Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.A.F. CHILE
TANG - 500 - 00
SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES
Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing
TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

AYUDA
ENCUENTRE VERDAD
PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA
Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua
Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea
100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750
Ver en archivo PDF
SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN
ATIENDE EN SU PROPIA CASA
AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"
ALMUERZOS DIARIOS
Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS
"Donde El Tito Ríos"
PARRILLADAS EXTRAS
Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo
Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

'Rey del Mote con Huesillos' de Calle Larga estrena novedoso 'Motemei'

CALLE LARGA.- El frío otoñal que cubre Aconcagua llevó a que **Germán González**, más conocido como el 'Rey del Mote con Huesillo', innovara y presentara un nuevo producto para su fiel clientela de Calle Larga y Aconcagua. Destacado en su rubro por la elaboración de este refrescante postre, don Germán ya produce la materia prima necesaria para cumplir los requerimientos del cliente. Él generaba pocas o nulas

El reconocido personaje callelargo, Germán González, sorprendió en el Día del Patrimonio Cultural de esta comuna, al inaugurar el 'Motemei'.

ventas en los meses de mayo, junio, julio y agosto, con el tradicional y refrescante Mote con Huesillo, es por ello que implementa la incorporación del '**Motemei**', el cual apunta a los periodos fríos de cada año.

Para establecer su nueva línea, desarrollará un

cultivo de maíz, paralelo al del durazno, el cual será la materia prima para el 'Motemei', el que fue presentado e inaugurado oficialmente en el Día del Patrimonio Cultural, celebrado en el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda, de Calle Larga. En la ocasión, mostró su carro equipado con baño



YA ES OFICIAL.- El alcalde Nelson Venegas junto a profesionales de Prodesal Calle Larga y don Germán González en el tradicional corte de cinta.

maría para la venta del cálido postre.

«Ahora inauguramos el **Motemei caliente y orgánico. Éste se endulza con azúcar o con miel, el que se puede consumir con ensaladas también**», sostuvo Germán González sobre este brebaje que es como el mote de trigo, pero hecho de maíz, y

donde los moteros de antaño, de tanto gritar 'mote de maíz', acabaron bautizando este grano como Motemei.

El alcalde de Calle Larga, Nelson Venegas, junto a los profesionales de Prodesal Calle Larga, compartieron y cortaron la tradicional cinta tricolor para dar por inaugurado el Motemei de don Germán González. «Cuando hablamos de pa-

trimonio, nos referimos también a este tipo de emprendimiento, a este tipo de personas y sus productos, los que mantienen viva la tradición y las costumbres en nuestra comuna», sostuvo el alcalde Venegas. ¿Dónde encontrar el Motemei? en su tradicional ubicación en el sector de Los Silos, San Vicente, comuna de Calle Larga.

EMPRESA DE TRANSPORTES ASODUCAM SAN FELIPE S.A

CITACION

Por acuerdo de Directorio, conforme a los artículos 22,23 y 25 del estatuto y para dar cumplimiento a la ley de Sociedades Anónimas, cita a reunión de Junta Extraordinaria Accionistas de la Empresa de Transportes Asoducam San Felipe S.A Cerrada.

Día : Viernes 14 de Junio del 2019.

Hora : 18:45hrs. En primera citación
19:00 hrs. En segunda citación

Local : Asoducam A.G. Avda. Chacabuco N° 84

TABLA:

1.- Aprobación Balance.

Secretario
Manuel Tobar Arias

SE ARRIENDA

Se arriendan locales comerciales en calle Dardignac 68 (Entre 5 de abril y Buin en San Felipe). Para cualquier comercio. Interesados llamar al celular: **9 6499 9807**

AVISO: Por extravío quedan nulos cheques desde N° 5826130 al 5826158, Cta. Cte. N° 1320162202 del Banco de Chile, Suc. San Felipe.

AVISO: Por extravío quedan nulos cheques desde N° 8671534 al 8671565, Cta. Cte. N° 22300126085 del Banco Estado, Suc. San Felipe.

REMATE

Ante el Primer Juzgado Civil de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N°2, se subastará el día 25 de Junio de 2019, a las 11:00 horas, Inmueble ubicado en el sector denominado Quebrada de Herrera, de la comuna y provincia de San Felipe, Calle Ortiz numero veinticinco, el cual aparece individualizado en el plano archivado con el numero cincuenta y cuatro al final del registro de Documentos de Propiedad del año mil novecientos ochenta y cinco del conservador de Bienes Raíces de Putaendo, El título de dominio rola inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 1685 mil 1805 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2009. Rol de avalúo 1191-38 comuna San Felipe. El mínimo para las posturas será la suma de \$342.020.714.-Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil desde la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados para hacer posturas, deberán acompañar vale vista a la orden del Tribunal por valor equivalente al 10% del mínimo fijado. Causa Rol C-3472-2017, caratulada «Villalobos con Agroindustrial Marmax S.A.» Juicio Ejecutivo. La Secretaria.

CITACIÓN

La ASOCIACIÓN DEL CANAL DE ABAJO DE CATEMU, cita a usted a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el **MIÉRCOLES 19 DE JUNIO DE 2019** a las 14:00 horas en primera citación y a las 14:30 horas en segunda citación, en la oficina ubicada en calle doctor Eduardo Raggio s/n Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.-

Para tratar la siguiente tabla:

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Memoria y balance del año anterior
- 3.- Acordar Presupuesto para el período de un año y las cuotas de los comuneros.
- 4.- Elección de Directorio e Inspectores de cuentas
- Autorización a personal de oficina para realizar trámites en Banco Estado.
- 5.- Fijar sanciones que se aplicarán de deudores morosos
- 6.- Varios
- Mandato para presentación de proyecto "Revestimiento Parcial con manta de hormigón Canal Abajo de Catemu", y a otros proyectos del Canal Abajo que se puedan presentar a Concurso de la Comisión Nacional de Riego.

Mirko Yakasovic Saavedra
Presidente

EXTRACTO PARA NOTIFICACION POR AVISO

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa C-4258-2018, sobre juicio de designación de árbitro caratulada "**ALVAC DEL PACIFICO CON SOCIEDAD DE TRANSPORTES RAMOS SPA**" se ordeno con fecha 19 de marzo de 2019, notificar por aviso Extractado la demanda y su proveído a **don JONATHAN RENE ANGEL PONCE RAMOS**, chileno, casado, empresario, cedula de identidad numero 15.092.025-6, con domicilio desconocido. Demandante **don JESUS GIRONELLA GARCIA**, español, casado, ingeniero, cédula nacional de identidad para extranjeros N° 24.098.798-8, con domicilio en Avda. providencia N°2286, oficina 202, comuna de Providencia, Santiago, solicitando tener por interpuesta demanda de solicitud de designación de árbitro, acogerla en tramitación y, en definitiva, se sirva a citar a los interesados, ya individualizados, a audiencia, señalando día y hora al efecto, a fin de acordar el nombramiento del Juez Arbitro que solicitamos o, a falta de acuerdo o por inasistencia de una de las partes, proceda a nombrarlo US., con expresa condena en costas. Con fecha veintinueve de mayo de dos mil diecinueve, conforme a lo solicitado por la parte demandante el 25 de mayo de 2019, el tribunal resuelve: Vengan las partes a Audiencia de designación de Juez Arbitro para el día 20 de junio de 2019, a las 10:00 Hrs.

Con fecha diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, el tribunal resuelve: Resolviendo escrito de la parte demandante de fecha 13 de marzo de 2019: Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades. Proveyó don **OMAR ANTONIO CIFUENTES MENA**, Juez Titular. Autoriza Secretario del Primer Juzgado de Letras de San Felipe

EXTRACTO

Ante el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol C-2756-2018, caratulada "**AGRICOLA PANQUEHUE LTDA./ MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCIÓN DE AGUAS**", por resolución de fecha 14 de mayo de 2019, se recibió la causa a prueba por el término legal, fijándose hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos, sobre los cuales debe recaer: 1.- Efectividad de la existencia de los puntos de captación de aguas subterráneas cuya regularización y derechos se solicita, en su caso, caudal de los mismos y forma de extracción. 2.- Periodo de uso y si éste ha sido permanente y continuo en el tiempo. Hechos y circunstancias que así lo acrediten. 3.- En su caso, efectividad que la utilización por el solicitante ha sido efectuada libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno. Hechos y circunstancias que así lo acrediten. Demás antecedentes en el expediente.

Secretario.

REMATE

Tercer Juzgado Civil de Viña del Mar, fijó audiencia de remate para el día 20 de junio 2019, 12:00 horas. Juicio caratulado "Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Inés Limitada con González de la Barrera Víctor Alfredo" Rol N° 4464-2018, para subastar un inmueble ubicado en San Felipe, calle Cuatro N°734, Lote 6, Manzana D, del plano de loteo Población Villa Doscientos Cincuenta Año, Segunda Etapa, ubicada en calle Dardignac y al Sur de calle Ducó de la Comuna de San Felipe, plano Archivado en el Registro de Documentos de Propiedad del año 1993, bajo el N°1202 Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 1742 N°1935 en el Registro de Propiedad del año 2008 en el Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo posturas \$8.078.339.- El precio se pagará al contado, dentro de cinco días de efectuada la subasta. Caución para participar 10% del mínimo fijado para la subasta, en vale vista bancario a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. La Secretaria.

CAMPUS SAN FELIPE
DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍAS
DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN

Universidad de Valparaíso
CHILE

CONCURSO PÚBLICO

Cargo: Técnico

Jornada completa 44 horas semanales.

Requisito básico: Título Técnico Nivel Superior de Informático o en Redes y Sistemas o Analista Computacional o en áreas como Conectividad, Administración de Redes, Telecomunicaciones, Soporte y afines.

DESCARGAR BASES Y REQUISITOS DE POSTULACIÓN EN: WWW.UV.CL
apartado "Concursos para cargos en la Universidad de Valparaíso"

A partir del día 12 de junio de 2019.

ACREDITADA 5 AÑOS
HASTA OCTUBRE DE 2022

SECRETARÍA DE PREGRADO - SECCIÓN INSTITUCIONAL - INVESTIGACIÓN
SECRETARÍA DE POSTGRADO - VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Inician primer Bosque Urbano en el Día Mundial del Medioambiente

PUTAENDO.- El pasado miércoles se conmemoró en todo el planeta, el Día Mundial del Medioambiente y Putaendo no estuvo ajeno a las intervenciones para preservar la naturaleza. La Municipalidad de Putaendo, encabezada por el alcalde Guillermo Reyes, generó una alianza con la Corpora-

ción Nacional Forestal (Conaf) para dar inicio a un interesante proyecto conocido como «Bosques Urbanos».

En la ceremonia, tanto las autoridades como vecinos y jóvenes de la comuna pudieron plantar cerca de 25 árboles tales como litre, quillay, molle y quebracho. Se trata de una iniciativa

pionera en el país.

«Durante los últimos años hemos reforzado nuestro compromiso de cuidar el Medioambiente y enfrentar el cambio climático. Somos una comuna que ha impulsado la creación de parques y este nuevo bosque va en la línea de generar nuevas áreas verdes

para nuestra comuna. Queremos preservar la vida y la naturaleza, ya que es uno de los mejores regalos que podemos dar a las nuevas generaciones», sostuvo el alcalde Guillermo Reyes.

«Queremos ser aporte en la mitigación al cambio climático y esto nos permitirá utilizar una nueva me-



El alcalde putaendino lideró la jornada ambientalista para celebrar el Día Mundial del Medioambiente.



La municipalidad de Putaendo junto a Conaf, empezó a plantar 1.500 árboles nativos en el sector Borde Río, cerca de la intersección de Calle O'Higgins con Avenida Alejandrina Carvajal en un proyecto pionero en el país.

todoología de plantación en alta densidad, que aquí en Chile es nuevo y por primera vez la vamos a implementar acá en la región y en la comuna de Putaendo», sostuvo Denisse Núñez, jefa provincial de Conaf, oficina San Felipe - Los Andes.

La idea es plantar cerca de 1.500 especies vegetales en una zona de 300 metros cuadrados. Esta primera parte, se extenderá hasta fin de año para después comenzar un seguimiento y cuidado al crecimiento del bosque. Al 2021 debería estar culminado el proceso con

un nuevo pulmón verde para Putaendo.

CAMBIO CLIMÁTICO

En el mismo contexto del Día Mundial del Medioambiente, la Municipalidad en conjunto con el Centro de Información de Recursos Naturales (Ciren), perteneciente al Ministerio de Agricultura, realizaron el taller «Adaptabilidad al Cambio Climático: Diversificación Productiva en el Valle de Putaendo». A la iniciativa llegaron cerca de 100 personas, entre agricultores, usuarios del Prodesal y vecinos de toda la comuna.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Organización rescata, cura y busca hogar a los animales: Con bingos solidarios 'Agrupación 4 Patas' continúa rescatando callejeros

SANTA MARÍA.- Desde el mes de marzo del presente año los gatos y perritos callejeros de Santa María ya no están solos, pues gracias al esfuerzo de varios vecinos de dicha comuna, se creó una ONG llamada **Agrupación 4 Patas perros y gatos Santa María**, iniciativa que ya ha rescatado a muchos animalitos de las calles, además de buscarles un hogar seguro.

LABOR SOLIDARIA

Esta agrupación realizó este fin de semana un Bingo Solidario para recaudar fondos y así poder continuar operativa, el Bingo se realizó la tarde del sábado en el gimnasio municipal, lugar al que llegaron cerca de 150 personas a jugar los cartones **solidarios**. **Diario El Trabajo** habló con la presidenta de la agrupación, **Katisa Bruna Vera**, quien nos explicó que *«este proyecto es todo un desafío, el Municipio nos entregó una subvención puntual de un millón de pesos, y ya se gastó ese dinero, atendimos varias urgencias, las que hay que pagar en las veterinarias de San Felipe, no hay atenciones gratis, y medicamentos tampoco, así que satisfechos por el hecho que estos animalitos ya fueron curados, las perritas y gatitas esterilizadas, también nuestra agrupación ha dado en adopción varios animalitos callejeros, algunos logramos rescatarlos heridos, otros*

están muy enfermos, pero lo mejor de todo es que actividades como este Bingo son de gran utilidad para que estos callejeros mejoren su vida, agradecer también al Municipio, al alcalde Claudio Zurita, los concejales Cristina Meza y Danilo Arancibia, al comercio como Botillería Don Milo, Carnicería Aconcagua y a los vecinos de nuestra comuna, por lo que seguimos muy agradecidos con todos», dijo Bruna a nuestro medio.

MUCHOS PREMIOS

La actividad solidaria contempló la entrega de muchos premios, hubo electrodomésticos, vajillas, ropa de cama, ollas y artículos para el hogar, los bingos fueron rápidos y la actividad estuvo animada por el destacado locutor de la comu-



Presidenta de la agrupación, **Katisa Bruna Vera**.

na, 'Lito' Guajardo.

Por su parte la primera autoridad comunal, el alcalde Claudio Zurita y quien también se jugó sus cartones, comentó que *«muy satisfecho con la respuesta de los vecinos, ayudar a estos callejeros no solamente es una preocupación de esta agrupación, nosotros también desde el municipio hemos destinado una importante suma en efectivo para que estas personas sigan haciendo esta importante labor animalista, los felicito por el trabajo hecho en este sentido»*, dijo Zurita.

Roberto González Short



PERRITA RESCATADA Y ADOPTADA.- Dayana Muñoz y Katisa Bruna, de Agrupación 4 Patas perros y gatos Santa María, nos muestran la herida que le fue curada a esta perrita llamada 'Candi', la misma ya fue adoptada.



PERRITO CON SUERTE.- Eduardo León, exgobernador de San Felipe, también adoptó a este adorable cachorro.



BUSCA HOGAR.- Hay más animalitos esperando ser adoptados y protegidos. Interesados llamar al +56988637703.



ELLOS AL FRENTE.- Ellos son parte de las personas que laboran de manera voluntaria en esta ONG de la comuna de Santa María.



MUCHOS APOYAN.- Hasta el alcalde Claudio Zurita se jugó varios cartones de Bingo para apoyar a estos callejeros de su comuna.



DESDE LA GRAN ISLA.- Ellas en cambio, hicieron una excelente presentación de los bailes pascuenses frente al gran público.



MÁGICO SOMBRERO.- Estas pequeñitas son quienes dan Fuerza y Vigor al Ballet Folclórico Municipal de Santa María, en esta oportunidad se lucieron con sus sombreros.

Sábado y domingo en El Almendral:

Bailes, música, comidas y buena chicha en 1ª Feria Costumbrista 2019

Fue durante los días sábado y domingo que se realizó la primera versión de la Feria Costumbrista Tradicional Chilena 2019, jornada festiva que congregó a bastantes artesanos, productores de miel, frutos se-

cos, pintores, manualistas y artistas de las comunas de San Felipe, Santa María y Rinconada de Silva. Esta actividad fue desarrollada por los hermanos Armando y Enrique Martel, en las cercanías de El Almendral camino a Santa María por sector del cerro.

que está al costado de la Iglesia San Antonio de Padua, Minimarket Mancilla, y otras casas, este artesano también fabrica lámparas de madera, porta vasos, porta inciensos, retablos y los adornos que sus clientes le soliciten.

«En esta oportunidad contamos con música en vivo, artistas de la zona, la banda musical de la Escuela Artística El Tambo, y el Ballet Folclórico Municipal de Santa María, sabemos que la primera versión cuesta llenarlo de gente, aún así la respuesta fue muy positiva y posiblemente la próxima feria costumbrista que hagamos será más masiva que esta, agradecer también a las autoridades municipales de San Felipe y de Santa María,

concejales y funcionarios de ambos municipios han llegado para dar el respaldo a esta iniciativa», dijo **Armando Martel**, uno de los organizadores de la feria.

En total fueron unos 28 puestos de ventas los que se

instalaban en la feria, en los que se pudo comprar anticuchos, empanadas, miel, churros, pizza, juguetes y juegos para los niños, además que hubo juegos inflables. ¿Habrán una segunda parte?, sólo el tiempo lo sabe, en este caso la prime-

ra versión contó con buen público, un clima muy favorable pues el sol brilló a más no poder, para lo que viene serán los organizadores si quieren apostarle a una segunda feria costumbrista en ese sector sanfelipeño.

Roberto González Short



Armando Martel, uno de los organizadores de la feria.

MUNDO DE MADERA

Las cámaras de **Diario El Trabajo** tomaron registro de las presentaciones, servicios y productos que se ofrecieron durante la feria, por ejemplo pudimos graficar las miniaturas de madera que elabora el artesano Andrés Meza, quien desde hace cuatro años construye réplicas de casas y objetos de comunas del Valle de Aconcagua, entre ellas la casa esquinera del negocio



SINGULAR ARTESANO.- El artesano sanfelipeño Andrés Meza, muestra a nuestras cámaras una de las réplicas en miniatura de Minimarket Mancilla, de El Almendral.



BUEN PÚBLICO.- En representación del alcalde Patricio Freire estuvo presente su Jefe de Gabinete, Juan Ramón Gutiérrez, acompañado también por otros funcionarios municipales.



IMPERDIBLE.- Muchas familias del Valle de Aconcagua se dieron cita para disfrutar la primera Feria Costumbrista Tradicional Chilena 2019.

Estaba en fuga y por fin fue capturado:

Peligroso ladrón puso cuchillo al cuello de mujer para robarle en su casa

LOS ANDES. - Tras una orden de arresto emanada del Juzgado de Garantía de Los Andes, se logró dar con el paradero de un peligroso delincuente habitual que ingresó a robar aun departamento de Villa Minera Andina, enfrentándose a su dueña a quien colocó un cuchillo en el cuello para obligarla a hacerle entrega de sus especies de valor.

Conforme a los antecedentes de la carpeta investigativa del Ministerio Público, el hecho se registró la madrugada del 21 de noviembre de 2018, cuando el sujeto identificado como **C.A.P.P.**, de 27 años, ingresó mediante escalamiento hasta un departamento ubicado en Calle San

Néstor de Villa Minera Andina. El maleante llegó hasta el balcón y luego forzó la ventana para acceder al interior, comenzando a registrar las dependencias para sustraer especies.

CARA A CARA

Los ruidos despertaron a la dueña del inmueble quien inicialmente pensó que era su hijo quien se había levantado al baño. No obstante, la mujer se levantó a ver qué le había ocurrido y al salir se encontró con el ladrón enfrentándolo cara a cara, para luego comenzar a llamar a su hijo avisando que estaban robando.

Ante ello el ladrón sacó un cuchillo desde sus vestimentas, amenazando a la

víctima señalándole que se quedara callada o sino la iba a matar, abalanzándose sobre ella y poniéndole el cuchillo en el cuello.

De esa forma el antisocial sustrajo diversas especies, entre ellas una cartera, un teléfono celular marca Samsung, una billetera con diversa documentación en su interior, además de un bolso deportivo con un par de zapatos de fútbol, dinero en efectivo y ropa deportiva, lo que en su momento la víctima avaluó todo esto en la suma de \$400.000.

Tras ello el sujeto se dio a la fuga, pero cerca de las 6 de la mañana del mismo día la víctima sintió ruidos en la calle y al ver por la ventana verificó que había dos sujetos en un árbol revisando una cartera. Junto a su hijo salió a enfrentarlos y fue así como reconoció al antisocial que horas antes había entrado a su hogar. Los dos sujetos se dieron a la fuga, mientras la víctima llamó a Carabi-



A solicitud del fiscal Ricardo Reinoso, el magistrado Daniel Chaucón fijó la medida cautelar de Arresto Domiciliario Nocturno por los dos meses que dio de plazo para el cierre de la investigación.

neros, pero no pudieron ser ubicados.

Con los antecedentes aportados en su momento, la fiscalía inició la respectiva investigación, logrando la identificación del antisocial, tras lo cual se tramitó

una orden de detención en su contra que se hizo efectiva esta semana. Finalmente el imputado fue llevado a comparecer ante el tribunal, siendo formalizado por el delito de Robo con intimidación.

A solicitud del fiscal Ricardo Reinoso, el magistrado Daniel Chaucón fijó en su contra la medida cautelar de Arresto domiciliario Nocturno por los dos meses que dio de plazo para el cierre de la investigación.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

CAMPAÑA 2019 Invierno

San Felipe

¡CUIDADO CON EL FRÍO!

- EL RIESGO DE CONTAGIO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS SE INCREMENTA A CAUSA DE LA EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS AMBIENTALES BAJAS. TE INVITAMOS A SEGUIR LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES
- ABRÍGATE Y EVITA CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA**
- NO TE AUTOMEDIQUES, SI ESTÁS RESFRIADO, VISITA UN MÉDICO**
- LÁVATE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN FRECUENTEMENTE**
- VACÚNATE SEGÚN LAS INDICACIONES PARA CADA GRUPO DE RIESGO**
- CÚBRETE AL TOSER Y ESTORNUDAR, UTILIZA PAÑUELOS DESECHABLES**
- CONSUMIR LÍQUIDOS, FRUTAS Y VERDURAS CON VITAMINA A Y C**
- PREVENGAMOS JUNTOS**
SAN FELIPE, LA CIUDAD DE TODAS Y DE TODOS.

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

Municipalidad	Señal (dBm)
La Ligua	100.7
San Felipe	98.3
Viña del Mar	98.1
La Calera	91.9
San Antonio	90.5

Radio Carnaval
 www.radiocarnaval.cl

Ocupantes de Uber heridos tras volcar en Autopista Los Libertadores

RINCONADA.- Dos ocupantes de un Uber resultaron lesionadas luego que el automóvil en el que transitaban por la Autopista Los Libertadores volcara por completo a un costado de la ruta. El accidente ocurrió alrededor de las 23:15 horas de anoche a la altura del kilómetro 63, donde se encuentra el Casino Enjoy, cuando el automóvil marca Toyota modelo New Yaris, patente CBBB-59, se desplazaba por esa ruta en dirección al oriente, perdiendo el control para chocar primero con una señalética y luego volcar.

A raíz de este hecho, hasta el lugar se trasladaron el Samu, voluntarios y unidades de los cuerpos de Bomberos de Rinconada, Calle Larga y Los Andes, funcionarios de Carabineros y personal de emergencia de la concesionaria. Una vez recibidos los Primeros Auxilios, los pacientes fueron llevados en ambulancia hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios de Los Andes para su atención, evaluación médica y la constatación del carácter de las lesiones.

Los heridos fueron iden-

tificados como **H.D.L.**, de 67 años, conductor del Uber y la pasajera de iniciales **L.C.H.C.**, de 42, con residencia en la ciudad de San Felipe. Funcionarios de la Policía uniformada recabaron antecedentes para poder establecer el por qué el conductor perdió el control del móvil y terminó volcado. No obstante ello, se estableció de acuerdo al intoxicólogo que se encontraba en normal estado de temperatura, siendo puestos los antecedentes a disposición del Juzgado de Policía local de Rinconada.



Hasta el lugar se trasladaron el Samu, voluntarios y unidades de los cuerpos de Bomberos de Rinconada, Calle Larga y Los Andes, funcionarios de Carabineros y personal de emergencia de la concesionaria.



El accidente ocurrió alrededor de las 23:15 horas de anoche a la altura del kilómetro 63, donde se encuentra el Casino Enjoy.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA



LO MEJOR PARA SU MESA



CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!



RESTAURANT Antojitos

Recargado 3.0

Menú \$3.300

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

Colación \$2.000

- Plato de fondo

• Platos a la carta
• Sandwich
• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe



La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Delincuente fue entregado a Carabineros:

Transeúntes capturan a ladrón que robó billetera en Calle Merced

Gracias a la intervención de transeúntes se logró reducir a un delincuente quien en horas de la tarde del pasado jueves se habría apoderado de la billetera de una víctima que circulaba por Calle Merced de San Felipe en dirección al poniente. Según los antecedentes del caso informados por Ca-

Imputado quedó a disposición de la Fiscalía por delito de Robo por sorpresa.

rabineros, la víctima circulaba por dicha arteria con la billetera en la mano, instantes en que el delincuente aprovechó la ocasión para arrebatarla y escapar a gran velocidad.

Testigos del delito, salieron en persecución del antisocial hasta lograr darle alcance para ser retenido y lograr recuperar la especie robada de propiedad de la afectada. Fue así que los



El delincuente fue capturado por transeúntes quienes circulaban por Calle Merced de San Felipe, para luego entregarlo a Carabineros.

ciudadanos requirieron la presencia de funcionarios de Carabineros, quienes al concurrir al lugar de los hechos procedieron a la detención del imputado tras el

reconocimiento que efectuó la víctima.

El sujeto tras ser detenido por Carabineros fue derivado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para

ser formalizado por el delito de Robo por sorpresa, quedando a disposición de la Fiscalía tras audiencia de control de detención.

Pablo Salinas Saldías

COANIQUEM
todo por el niño quemado

- CORONAS DE CARIDAD
- CANASTILLOS DE NOVIOS
- SALUDOS A ENFERMOS
- SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 74952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
f i
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Fatal accidente ocurrió la tarde noche de este sábado:

Un muerto y siete heridos dejó triple colisión vehicular en ruta 60 CH

Como **Omar Carvalho Carvacho**, de 44 años de edad y domiciliado en la comuna de Los Andes, fue identificado el conductor que falleció producto de una triple colisión vehicular, dejando a otras siete personas lesionadas de consideración, ocurrida alrededor de las 19:30 horas en la nueva Ruta CH que une las provincias de San Felipe y Los Andes.

Según los antecedentes preliminares de este trágico accidente confirmados por Carabineros, dos vehículos particulares habrían chocado frontalmente y un tercero por alcance en el kilómetro 12 de la Ruta 60 CH, provocando que uno de los conductores y los tripulantes quedaran atrapados dentro

Colisión de alta energía acabó con la vida de uno de los conductores de 44 años de edad, mientras los siete heridos de consideración fueron derivados por el Samu al Hospital San Juan de Dios de Los Andes.

del vehículo.

Tras la llegada del personal de la Unidad de Rescate de Bomberos de San Felipe y personal del Samu, fueron siendo asistidos los lesionados, y derivados luego hacia el Hospital San Juan de Dios de Los Andes, confirmando en el sitio del suceso el lamentable deceso del conductor de 44 años de edad.

A raíz de esta emergencia, Carabineros procedió a desviar el tránsito vehicular a la espera del Fiscal de Turno quien dispuso de la con-

currencia del personal de la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito (Siat) de Carabineros de San Felipe, para la elaboración de un informe que determine las causas basales de este terrible accidente con resultado de muerte.

Hasta el cierre de esta nota se desconocen los diagnósticos médicos del resto de los tripulantes que abordaban los vehículos protagonistas de esta triple colisión ocurrida la tarde noche de este sábado.

Pablo Salinas Saldías



Tras la llegada del personal de la Unidad de Rescate de Bomberos de San Felipe y personal del Samu, fueron siendo asistidos los lesionados, y derivados luego hacia el Hospital San Juan de Dios de Los Andes.



El trágico accidente vehicular ocurrió la tarde noche de este sábado en la nueva Ruta 60 CH que une las provincias de San Felipe y Los Andes.



La triple colisión vehicular dejó una persona fallecida y siete tripulantes heridos de diversa consideración.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 10 DE JUNIO 2019

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Cocktail de Tangos, con Jaime Ramírez
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Lunes de Goles, con Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

Detenido al ser sorprendido con drogas a granel en su automóvil

RINCONADA. - Durante un control vehicular, personal de Carabineros de la Tenencia de Rinconada detuvo a dos sujetos que se estaban dedicando a la comercialización de diversos tipos de droga entre los adictos de esa comuna. Conforme a los antecedentes del Ministerio Público, personal policial que realizaba un patrullaje preventivo por el sector de Villa Doña Las Flores de esa comuna, observó a dos sujetos a bordo de un automóvil Kia modelo Mor-

ning en actitudes sospechosas. En esta diligencia se incautaron en total 271 gramos de marihuana, 28 gramos 150 miligramos de cocaína, cinco pastillas de Éxtasis, dos pesas digitales y la suma de \$253.900 en efectivo producto presumiblemente de la venta de la droga.

Los detenidos fueron identificados como **H.M.M.L.**, de 21 años y **Y.N.M.M.**, de 27, quienes por instrucciones del Fiscal de Turno fueron puestos a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes para

el respectivo control de detención.

Ambos fueron formalizados por el delito de Tráfico de drogas, solicitando el fiscal Raúl Ochoa la medida cautelar de Prisión Preventiva. Sin embargo, el tribunal sólo accedió a decretar esta cautelar en contra H.M.M.L., quien tiene antecedentes penales anteriores, mientras que Y.N.M.M. quedó con Arresto Domiciliario total. Además, el tribunal fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe logra un tranquilizador 3 a 1 sobre Coquimbo Unido

Con goles del artillero Lautaro Palacios y un doblete de Miguén Ángel Orellana, Unión San Felipe se quedó con el primer partido de la llave clasificatoria de la segunda fase de la Copa Chile, al doblegar por 3 tantos a 1 a Coquimbo Unido.

El triunfo aconsegüino se consumó en la primera etapa, en la que se vieron muy sólidos en todas sus líneas, además de mostrar una buena organización en el juego y en la estrategia, al llevar al desgaste a un Coquimbo Unido que recién pudo despertar en el segundo lapso, tras el descuento de John Salas.

Debido al temprano gol nortino, el técnico Germán Corengia optó por cerrar el

pleito, sacando a Orellana y poner en su lugar a Byro Rivero, un jugador que se sumó a las labores de corte y salida en el mediocampo.

Coquimbo intentó tener más goles, pero siempre terminó chocando con la buena respuesta de su zaga y el arquero Andrés Fernández, quienes con sus buenas actuaciones permiten al Uní Uní tener una ventaja que puede ser tranquilizadora de cara a la revancha que se jugará a mitad de semana en Coquimbo.

Ficha Técnica

Partido de ida.

Segunda fase Copa Chile.

Estadio: Lucio Fariña.

Árbitro: José Cabero.

Unión San Felipe (3): Andrés Fernández; Francisco

Salinas, Benjamín Gazzolo, David Fernández, Gonzalo Villegas; Bryan Cortés, José Martínez, Jimmy Cisterna (Bruno Martini), Gonzalo Álvarez (Ángel Vildoza); Miguel Orellana (Byro Rivero), Lautaro Palacios. DT: Germán Corengia.

Coquimbo Unido (1): Gustavo Merino; John Salas, Sebastián Silva, Washington Torres, Cristian Zabala (Benítez), Diego Aravena (Galani), Fernando Cornejo, Giovanni Bustos (Canío), Mauricio Yedro, Ulises Castanogli, Kilian Delgado. DT: Patricio Graff.

Goles: 1-0, 7' Lautaro Palacios (USF), 2-0, 14' Miguel Orellana (USF), 3-0, 39' Miguel Orellana (USF), 3-1, 49' John Salas (COQ).



En el estadio Lucio Fariña de Quillota el Uní Uní consiguió un importante triunfo sobre Coquimbo Unido. (Foto: Jorge Ampuero)

Trasandino no pudo con Everton y terminó inclinándose por 0 a 1

En el partido de ida correspondiente a la segunda fase de la Copa Chile, Trasandino recibió el sábado pasado en el Estadio Regional de Los Andes, a Everton, conjunto que terminó por convertirse en una visita muy ingrata al superarlo por la cuenta mínima.

Si bien es cierto recién se confirmó a mitad de semana, el duelo capturó durante muchos días la atención en Los Andes, esto básicamente porque habían pasado ya varios años en los que

el 'Tra' no se media con equipos de la Serie de Oro del fútbol chileno.

El enfrentar a Everton provocó que al recinto de Avenida Perú llegara más público del acostumbrado, cosa que motivó mucho a la oncená comandada por el profesor Christian Muñoz, quien a ratos incluso se vieron mejor que los 'oro y cielo', situación que entusiasmó al respetable.

Por momentos daba se instalaba la sensación que la victoria podría quedar en la

zona andina, básicamente porque los viñamarinos se veían confundidos e incómodos en el partido. El tanto visitante llegó a 10 del final y fue obra de Diego Orellana, cuando estos estaban con un hombre menos, debido a la expulsión de Freitas.

Trasandino batalló hasta el final para tener una mejor suerte, pero todos sus esfuerzos se quedaron en eso, ya que Everton supo aguantar para quedarse con una victoria que, en un tor-



En el juego no se advirtieron mayores diferencias entre un equipo Anfa y otro de la Serie A del balompié chileno. (Foto: Jorge Ampuero)

neo de las características de la Copa Chile, puede ser definitiva.

Ficha Técnica

Partido de ida.

Segunda fase Copa Chile.

Estadio Regional de Los Andes.

Árbitro: Fernando Vejar.

Trasandino (0): Víctor Gálvez; Alejandro Fariña, Fa-

bian Barboza, Reinaldo Ahumada, Janson Novoa; Sebastián Pino (Contreras), Simón Arias, Vicente Olivares, Hernán Veras, Jorge Uribe, Matias Pérez (Kevin Galdámez). DT: Christian Muñoz.

Everton (1): Cristian Caspestrini; Camilo Rodríguez, Bastián San Juan, Cristian

Suarez, Marcos Velásquez; Gonzalo Freitas, Pedro Sánchez (Arismendi), Juan Cuevas; Maximiliano Cerratto (Rivera), Isaac Díaz, Sergio Vergara (Orellana). DT: Gustavo Díaz.


Gol 80' 0-1, Diego Orellana (EV).

Expulsados: Gonzalo Freitas e Isaac Díaz (EV).




La ida entre andinos y viñamarinos se jugó el sábado pasado en el estadio Regional de Los Andes. (Foto: Jorge Ampuero)

CRUCIGRAMA #977



Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com



O	D	I	E	M	O	S
B	E	C	X	E	N	A
E	L	L	I	L	P	I
D	A	I	M	L	E	R
D	E	M	E	N	C	I
E	L	E	C	T	R	O
B	B	D	I	E	U	
A	R	I	A	R	B	
J	U	N	I	O	R	
O	S	A	S	N	O	

Solución #976

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel. 34 237911 - Salina 852, San Felipe
www.diazvergara.cl - www.dv.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPARES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultanah

 <p>ARIES</p> <p>AMOR: Si usted no se entrega por completo tampoco tiene la moral como para exigir lo mismo de su pareja. SALUD: Debe poner más cuidado de su salud ya que ésta no se encuentra en un 100%. DINERO: Trate de no tocar el dinero que tenga ahorrado. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 30.</p>	 <p>LEO</p> <p>AMOR: Mucho cuidado con decir una mentira con el objeto de proteger a otra persona. SALUD: La obesidad afecta tu presión arterial, ten cuidado. DINERO: Es bueno que salga a buscar nuevos desafíos profesionales para así poder superarse día a día. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.</p>	 <p>SAGITARIO</p> <p>AMOR: Es realmente importante que de vez en cuando se siente junto a su pareja y le pregunte cuáles son sus inquietudes y sueños. SALUD: No se debe alterar con tanta facilidad. DINERO: No debe dejar ninguna tarea a medio hacer. COLOR: Café. NÚMERO: 7.</p>
 <p>TAURO</p> <p>AMOR: Tómese todo el tiempo que necesite para que sus decisiones sean lo más acertada posibles. SALUD: Le recomiendo que se tome una buena ducha caliente y se acueste a descansar este día. DINERO: Analice muy bien cada opción que el destino le ponga en su camino. COLOR: Violeta. NÚMERO: 6.</p>	 <p> VIRGO</p> <p>AMOR: No mantenga el corazón tan cerrado ya que el amor puede pasar frente a usted y no lo verá debido a eso. SALUD: Debe tomarse un descanso para que el organismo se recupere. DINERO: Evite realizar préstamos de dinero ya que más adelante a usted y le puede faltar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.</p>	 <p>CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: A veces pedir un consejo a personas con experiencia en la vida no son para nada el mundo una pérdida de tiempo. SALUD: Recuerde que debe ser responsable en lo que respecta a su sexualidad. DINERO: Trate de no financiar ese proyecto con una deuda. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 5.</p>
 <p>GEMINIS</p> <p>AMOR: Puede ser que en la realidad no esté mal interpretando las cosas ya que es muy probable que esa persona realmente esté interesada/o en usted. SALUD: Por favor trate de cuidarse un poco más. DINERO: Use más sus habilidades naturales para su beneficio. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 22.</p>	 <p>LIBRA</p> <p>AMOR: Esos arranques en su carácter pueden jugarle bastante en contra a la hora de entablar una nueva relación afectiva, tenga cuidado. SALUD: Mantengo una actitud positiva durante toda la jornada. DINERO: Mucho cuidado con andar apostando su dinero. COLOR: Lila. NÚMERO: 19.</p>	 <p>ACUARIO</p> <p>AMOR: Puede salir bastante lastimado/a si es que no tiene el cuidado de evitar a esa persona la cual usted sabe no le hace bien. SALUD: Lo más importante es que tu espíritu se mantenga joven y vital. DINERO: Sólo de usted depende seguir ascendiendo en la vida. COLOR: Rojo. NÚMERO: 3.</p>
 <p>CANCER</p> <p>AMOR: Sea valiente y enfrente cualquier obstáculo que la vida le ponga por delante en lo relacionado con la parte afectiva. SALUD: No trasnoche, no te hará nada bien. DINERO: Tiene la oportunidad de sobresalir de buena manera en su lugar de trabajo. COLOR: Gris. NÚMERO: 2.</p>	 <p>ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: No debe tomar ningún tipo de decisión cuando su cabeza está caliente ya que esto siempre tiende a terminar en un error. SALUD: No se desanime, usted puede mejorar día a día. DINERO: Los desafíos laborales pueden presentarse en cualquier momento, debe prepararse. COLOR: Plomo. NÚMERO: 23.</p>	 <p>PISCIS</p> <p>AMOR: Trate de que las discusiones que puedan surgir este día no pasen más allá de eso. SALUD: Extreme los cuidados personales para evitar sufrir accidentes durante la jornada. DINERO: Si distribuye bien sus recursos no tendrá ningún tipo de inconveniente en lo que resta de esta primera quincena. COLOR: Marrón. NÚMERO: 10.</p>

Gracias a su Consejo Consultivo: Vuelven los desayunos solidarios para pacientes del Hospital San Camilo

Renovando su compromiso con la institución y con sus usuarios, esta semana el Consejo Consultivo del Hospital San Camilo retomó la loable iniciativa de entregar desayunos solidarios a pacientes ambulatorios que concurren al establecimiento a tomarse exámenes en ayunas, debiendo levantarse muy temprano en el caso de quienes viven en sectores alejados.

Estos desayunos -que ya llevan varios inviernos entregándose- son posibles gracias a que el Consejo Consultivo obtiene diversos aportes de los voluntariados y de particulares, ya que se hace necesario contar con recursos para la compra de los insumos como leche, té, café, galletas o azúcar, entre otros.

«Estos desayunos son una muestra del permanente compromiso de nuestro Consejo Consultivo de los Usuarios y de nuestros voluntariados que de manera permanente están viendo cómo ayudar nues-

tro trabajo y hacer más amable nuestro servicio, por lo que los felicitamos y agradecemos por tan noble gestión», aseguró el director del establecimiento, Dr. Daniel Álvarez Montoya.

Por su parte Elizabeth Jorquera, asistente social a cargo de Participación So-

cial del Hospital San Camilo, destacó que esta iniciativa tiene doble mérito pues aparte de conseguir los recursos y las gestiones para administrarlo, las voluntarias deben turnarse y concurrir todos los días durante el periodo de invierno y así tener todo preparado

para entregar desayunos desde las 08:00 horas, lo que representa un gran sacrificio personal en pos de una ayuda social, lo que lo hace más meritorio.

«Nuestros voluntariados hacen una enorme labor social todos los días en nuestros servicios clínicos,

a lo cual le suman cada invierno este beneficio de entregar desayunos a quienes más lo necesitan, lo que representa más que una ayuda económica, un gesto de humanidad y solidaridad con nuestros usuarios».

Todo lo anterior lo respaldan los beneficiados,

como la señora María Becerra, quien fue una de las primeras en disfrutar de esta ayuda que claramente no esperaba recibir en su visita al Hospital San Camilo, pero se fue feliz con su guatita llena sin tener que realizar otro gasto adicional al de los pasajes.



Ellas permiten que esta ayuda va en directo beneficio de quienes viniendo de sectores alejados, deben concurrir en ayunas a tomarse exámenes.

COMPRA TU CHEVROLET EN EL MES DE PAPÁ Y VIAJA CON TUS HIJOS A ESE DESTINO SOÑADO.

FINO NEW ROADY™ CHEVROLET

PARTICIPA POR 15 PREMIOS SOLO DEL 10 AL 16 DE JUNIO (*)

100.000 MILLAS LATAM PASS



SAIL
36 CUOTAS DESDE
\$103.990 (1)

PRECIO DESDE: \$5.890.000 (1)
INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.509.000 (1)
36 CUOTAS DESDE: 103.990 (1)
INVERSIÓN INICIAL: \$2.924.990 (1) / VFG: \$1.178.800 (1) / CAE: 28,99% (1)
PIE: 49,7% (1) / CTC: \$4.921.990 (1) / MONTO A FINANCIAR: \$3.359.990 (1)
SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$6.999.000



TRACKER
36 CUOTAS DESDE
\$169.990 (3)

PRECIO DESDE: \$10.090.000 (4)
INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.000.000 (4)
36 CUOTAS DESDE: 169.990 (3)
INVERSIÓN INICIAL: \$5.040.990 (3) / VFG: \$2.018.000 (3) / CAE: 26,94% (3)
PIE: 50,0% (3) / CTC: \$8.137.990 (3) / MONTO A FINANCIAR: \$5.540.990 (3)
SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$11.090.000

SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl



Fotografía corresponde a versión SAIL NB 1.5L LT AT y TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precios válidos desde 01/03/19 hasta el 30/06/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) Valor cuota considera inversión inicial de \$2.924.990, 36 cuotas de \$103.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.178.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. Precio incluye bono de financiamiento GM de \$909.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 30 de junio del 2019. (3) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) Valor cuota considera inversión inicial de \$5.040.990, 36 cuotas de \$169.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$2.018.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Precio incluye bono a todo evento de \$100.000 y bono de financiamiento GM de \$700.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 30 de junio del 2019. (*) Promoción válida desde 10/06/19 hasta el 16/06/19. Sorteo de 15 premios de 100.000 Millas Latam Pass. Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. No incluye camioneros y flotas. Bases y condiciones en www.chevrolet.cl. Solo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. (**) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.